



GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA DERECHO CIVIL I

UNIVERSIDAD DE MURCIA
FACULTAD DE DERECHO
TITULACIÓN: LICENCIATURA EN DERECHO

CURSO ACADÉMICO 2010-2011

1. Identificación

1.1. Identificación asignatura

Nombre: Derecho Civil I
Código: 03AN
Curso: 1º
Grupo: 1,2, 3
Tipo: Troncal
Modalidad: No presencial
Créditos LRU: 6
Duración: C2
Idioma en que se imparte: castellano

1.2. Identificación del profesorado

Profesores: Martín García-Ripoll Montijano. Isabel González Pacanowska
Departamento: Derecho Civil
Área: Derecho Civil
Categoría profesional: TU. CU
Despacho y Facultad: Despacho 1. 25 / Despacho 1.21. Facultad de Derecho
Teléfono: 868883081 / 868883079
Correo electrónico: martinga@um.es / igonza@um.es
Horario de atención al alumnado: Lunes, miércoles: 12-14 horas.

2. Presentación de la asignatura

La asignatura se estructura en tres grandes bloques temáticos. El primero dedicado a introducir al alumno en el conocimiento del Derecho Civil; para ello se analiza su evolución a lo largo del tiempo, con especial referencia a su situación y relevancia actual en el sistema jurídico español. Asimismo, se estudian los conceptos claves y básicos para lograr el adecuado manejo de las fuentes del Derecho. El segundo bloque está dedicado al Derecho de la Persona, que estudia a la persona como núcleo y justificación de toda la materia jurídica. El tercer y último bloque, la Teoría General del Derecho Subjetivo y del Acto Jurídico, tiene por objeto analizar los conceptos instrumentales básicos para el estudio de nuestra disciplina, aunque muchos de ellos trascienden a otras ramas del Derecho.

2.1. Conocimientos previos

2.2. Asignaturas que deben haber superado: ninguna

2.3 Conocimientos esenciales:



2.4. Conocimientos recomendables

2.5. Otras observaciones: Se recomienda el estudio de la materia con los textos legales y con alguno de los manuales citados en la bibliografía.

3. Competencias

3.1. Competencias transversales

- Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos a la formulación y defensa de argumentos y la resolución de problemas jurídicos.
- Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito del Derecho, incluyendo saber utilizar herramientas básicas de las tecnologías de la información y la comunicación.

3.2. Competencias de la asignatura

- Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas.
- Capacidad de redactar escritos jurídicos.
- Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y desarrollo de la dialéctica jurídica.

3.3. Relación entre las competencias de la asignatura y las de la titulación.

Es fundamental que los alumnos hayan asimilado los conceptos de Teoría General del Derecho y Derecho Constitucional explicados durante el primer cuatrimestre.

La comprensión del ordenamiento jurídico como sistema regulador de un sector muy importante de la vida social, y la capacidad de análisis de aquél enseñada en las asignaturas reseñadas son cuestiones que están íntimamente relacionadas con las competencias que se pretenden conseguir en esta asignatura.

4. Contenidos teóricos

Programa:

PRIMERA PARTE. CONCEPTO Y FUENTES

Lección 1.^a El Derecho Civil.

- 1.- Concepto de Derecho Civil. La división tradicional del Derecho en público y privado.
- 2.- La formación histórica del Derecho civil español.
- 3.- El Código Civil español.
- 4.- El Derecho civil y su actual evolución.

Lección 2.^a Los Derechos civiles forales o especiales.

- 1.- El origen histórico de la llamada cuestión foral.



- 2.- Relaciones entre el Derecho civil general y Derechos civiles especiales tras la Constitución. Competencia legislativa de las Comunidades Autónomas en materia de Derecho civil.
- 3.- El Derecho civil de aplicación general.
4. Conflictos de normas en la aplicación de los distintos derechos civiles: la vecindad civil.

Lección 3.ª Las fuentes del Derecho.

- 1.- Las fuentes formales del Derecho civil: el artículo 1.º del Código Civil.
- 2.- Ley, costumbre y principios generales del Derecho.
- 3.- Valor de la jurisprudencia en el sistema de fuentes.

SEGUNDA PARTE. DERECHO DE LA PERSONA

Lección 4.ª Persona y personalidad.

- 1.- Concepto jurídico de persona. Clases de personas.
- 2.- La personalidad jurídica.
- 3.- El inicio de la personalidad. Protección jurídica del *nasciturus*.
4. Extinción de la personalidad. Muerte y declaración de fallecimiento.

Lección 5.ª Los atributos de la persona.

- 1.- Doctrina general.
- 2.- Vida e integridad física. El llamado derecho a disponer sobre el propio cuerpo.
- 3.- Honor, intimidad personal y familia, y propia imagen. Tratamiento de datos de carácter personal.

Lección 6.ª Identificación y localización de las personas.

- 1.- El nombre. Evolución naturaleza y régimen jurídico.
- 2.- El domicilio. Clases de domicilio.
- 3.- La ausencia.

Lección 7.ª La capacidad y el estado civil.

- 1.- Capacidad jurídica y capacidad de obrar.
- 2.- El estado civil.
- 3.- El Registro Civil.
- 4.- La nacionalidad.

Lección 8.ª Circunstancias modificativas de la capacidad de obrar.

- 1.- La edad. El menor de edad y la emancipación.
- 2.- La enfermedad. La incapacitación.
- 3.- Otras circunstancias. La prodigalidad.

Lección 9.ª Protección de menores e incapacitados.

- 1.- Instituciones para la protección de menores e incapacitados: tutela, curatela, defensor judicial y guarda de hecho.
- 2.- Régimen jurídico de los cargos tutelares.
- 3.- Protección de desamparados. La tutela por ministerio de la ley y el acogimiento.

Lección 10.ª Las personas jurídicas (I).

- 1.- Concepto, evolución y naturaleza.
- 2.- Clases de personas jurídicas.
- 3.- Régimen jurídico de las personas jurídicas en el Código Civil.



Lección 11.^a Las personas jurídicas (II).

- 1.- Asociaciones.
- 2.- Fundaciones.

**TERCERA PARTE. TEORÍA GENERAL DEL DERECHO SUBJETIVO
Y DEL ACTO JURÍDICO**

Lección 12.^a Relación jurídica y derecho subjetivo.

- 1.- Relación jurídica, situación jurídica, posición jurídica.
- 2.- Concepto y contenido del derecho subjetivo. Facultades jurídicas y otras situaciones de poder.
- 3.- Clasificación de los derechos subjetivos.
- 4.- El sujeto del derecho subjetivo. La titularidad.

Lección 13.^a Teoría de las cosas.

- 1.- El objeto del derecho subjetivo. Cosas y prestaciones.
- 2.- Concepto y clasificación de las cosas.
- 3.- Frutos, gastos y mejoras.
- 4.- El patrimonio.

Lección 14.^a Ejercicio de los derechos subjetivos.

- 1.- Doctrina general. La legitimación.
- 2.- Límites externos: la colisión de derechos.
- 3.- Límites internos:
 - a) a buena fe en el ejercicio de los derechos. La doctrina de los actos propios.
 - b) Ejercicio antisocial del derecho y abuso de derecho.

Lección 15.^a Dinámica de los derechos subjetivos.

- 1.- Nacimiento, adquisición y modificación de los derechos subjetivos.
- 2.- Extinción de los derechos. La renuncia.
- 3.- Prescripción extintiva y caducidad.

Lección 16.^a Hechos y actos jurídicos.

- 1.- El hecho jurídico. El tiempo como hecho jurídico: el cómputo civil del tiempo.
- 2.- Los actos jurídicos. Actos lícitos e ilícitos.
- 3.- El principio de autonomía privada. Noción de negocio jurídico.

Lección 17.^a Elementos del acto jurídico (I).

- 1.- La voluntad y su declaración.
- 2.- Discrepancias entre voluntad interna y voluntad declarada.
- 3.- Vicios de la voluntad.

Lección 18.^a Elementos del acto jurídico (II).

- 1.- La forma del acto jurídico. Principios generales. Clasificación de las formas.
- 2.- El principio de libertad de forma y sus excepciones: arts. 1278 a 1280 del Código Civil.
- 3.- Documentos públicos y privados: concepto y eficacia.

Lección 19.^a La representación en los actos jurídicos.

- 1.- Concepto y clases de representación.



2.- La representación voluntaria: el apoderamiento.

Lección 20.^a Ineficacia de los actos jurídicos.

- 1.- Los diferentes supuestos de ineficacia de los actos jurídicos.
- 2.- La nulidad absoluta. Nulidad total y nulidad parcial.
- 3.- La nulidad relativa o anulabilidad. La convalidación.
- 4.- Efectos de la declaración de nulidad.

5. Contenidos prácticos

6. Metodología

7. Evaluación

Instrumento: Examen escrito de cuatro preguntas a desarrollar

Criterios de evaluación: Grado de conocimiento de la materia, capacidad expositiva, capacidad de síntesis, capacidad de relacionar los distintos conceptos básicos, dominio del lenguaje castellano.

8. Bibliografía

Se indican las últimas ediciones de las que se tiene conocimiento. Los alumnos siempre deberán consultar la última edición disponible.

8.1. Bibliografía básica

1.1. Bibliografía básica

- GARCÍA-RIPOLL MONTIJANO, *Lecciones de Derecho Civil. Parte General*, Diego Marín Editor, Murcia, 2008 (este libro se acomoda al programa de la asignatura).
- ALBALADEJO, *Derecho civil*, I, 17.^a ed., Edisofer, Madrid, 2006.
- DíEZ-PICAZO y GULLÓN, *Sistema de Derecho Civil*, I, 11.^a ed., Tecnos, Madrid, 2003.
- LACRUZ BERDEJO y otros, *Elementos de Derecho Civil*, I, Dykinson; vol. 1.^o, 2006; vol. 2.^o, 2004; vol. 3.^o, 2005.
- LASARTE, *Principios de Derecho Civil*, I, 13.^a ed., Marcial Pons, Madrid-Barcelona-Buenos Aires, 2007.
- DE PABLO CONTRERAS y otros, *Curso de Derecho Civil*, I, 3.^a ed., Colex, Madrid, 2008.

8.2. Bibliografía complementaria

- DE CASTRO, *Derecho Civil de España*, reimpr. Civitas, Madrid, 1984.
- *Idem*, *El negocio jurídico*, reimpr. Civitas, Madrid, 1985.